

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.368 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 13 de Octubre de 1908

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



LA SEÑORA

### Doña Micaela Tejada de la Calva,

VIUDA DE D. MANUEL CEBRIÁN,

ha fallecido á los 80 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Francisco Cebrián, industrial de esta plaza; D.ª María, D. Eugenio, D. Emilio y Sor Marina de Santa Teresa, religiosa Recoleta Brígida; hijos políticos D.ª Martina Riobello, D. Juan Velayos, D.ª Obdulia Pérez y D.ª Agustina Vallejo; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana miércoles, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos

Burgos 13 de Octubre de 1908.

El acompañamiento se despide frente al convento de los Capuchinos.

Vivía: Lain Calvo, 30 y 32.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Deposito y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.

Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

#### CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Central de Electricidad, Aprovechamientos de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

#### TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Alisadores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

#### TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

### Cultivo sistema Solari

Muy interesante y ventajoso para esta provincia

NOTICIAS Y DETALLES

Almacén de abonos minerales y laboratorio químico agrícola

— DE —

### TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA

CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 32.—BURGOS.

#### A. Hurtado

##### CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

##### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pnal, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

#### Abonos minerales

En Santuste, por Estepar (Burgos)

Se venden abonos minerales garantizados: Superfosfato de San Gobán.—Sulfato amónico.—Sangre desecada.—Nitratos de sosa y de cal.

Se darán todas las indicaciones necesarias para su empleo racional y económico.

En Santuste se han empezado y se siguen haciendo experiencias sobre el empleo de los abonos minerales para las diferentes plantas y en las distintas tierras que se encuentran en la provincia de Burgos. Se proporcionarán á quien les pida todos los datos recogidos sobre ese asunto.

Hacer los pedidos á D. Luis Rochet, ó á D. Pablo Parise, en Santuste.

#### Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS

por

#### LUIS MANERO

Expensionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.ª

su espíritu, y en el que se encuentra indicado el camino par la contemplación de los augustos misterios de la religión cristiana, son otras tantas estupendas creaciones de un tiempo que pasó y constituyen sobrada materia de curiosidad y estudio.

Pero ninguna de estas admirables bellezas, con ser tales, produce en mi igual admiración que la que experimento ante los monumentales sepulcros de D. Juan II y su esposa y del infante D. Alfonso. Sobre el pesado bloque de alabastro que el cincel de Gil de Siloe convirtió en finísimo encaje, al labrar en él los ensueños de su fantasía, yacen graves y severas las figuras de los reyes de Castilla D. Juan y D.ª Isabel, bajo apariencia y continente tales que semejan descansar, dormidos, de las agitaciones de su reinado turbulento.

Sobre el mármol semejante del vencedor en Sierra Elvira adivino la honda huella que imprimieron las constantes y estériles discordias que con infantes y nobles mantuvo; me parece descubrir el denso velo de tristeza y amargura con que cubrieron aquella tersa frente los deservidos é ingratiitudes de los mismos á quienes favoreció con sus insensatas liberalidades; juzgo escuchar de aquellos labios sin vida nuevos lamentos sobre las pesadumbres y sinsabores que el cetro proporcionó, y oigo aquellas palabras que el rey pronunciara pocos momentos antes de su muerte: «Nacióra yo fijo de un mecánico é hoviéra sido frayte del Abrojo».

Y sobre la ingente mole del regio sepulcro y ante la imagen de Cristo crucificado que, llena de expresión y sublime realismo, se destaca sobre el retablo de la capilla mayor, creo ver evarse la figura del condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, que interponiéndose entre la divinidad y la realeza parece padir estrecha cuenta de su ingratitud á la reina y de su debilidad á D. Juan.

Contemplando los costosos adornos y ricas pedrerías que hermosean las reales vestiduras, me transporta la imaginación á los tiempos de aquella fastuosa Corte, semillero de intrigas, discordias y facciones, y creo asistir á los ostentosos y brillantes festejos que dedicaba los instantes de tregua en sus intestinas luchas la nobleza de aquel tiempo, en el cual, según la severa expresión del cronista, «aquel es más noble que es más rico». Ve desfilar mi fantasía á los hombres de aquel siglo, tan pronto guerreros y soldados como justiceros y poetas, imitadores en esta variedad de aptitudes de la persona de su rey, «que tañía é cantaba é trovaba é danzaba muy bien», según la crónica nos dice, sin que por eso dejase de manejar diestramente la espada, ya contra los infieles, ya contra sus propios vasallos.

Y ante ese tropel de recuerdos gloriosos de una época de épicas grandezas y caballerescas hazañas, aun en sus momentos de mayor turbulencia y disolución, acuden á mi memoria las sentidas estrofas de Jorge Manrique y se confunden en mi alma arriques de noble y patriótico orgullo, añoranzas de un pasado, á nuestro parecer mejor, desalentos y desconfianzas del presente, esperanzas é ilusiones para el porvenir.

¿Qué se hizo del rey don Juan?  
¿Los infantes de Aragón  
qué se hicieron?  
¿Qué fué de tanto galán?  
¿Qué fué de tanta invención?  
¿cómo trujeron?

Los jaeques y caballos  
de su gente y atavíos,  
tan sobrados,  
¿dónde iremos á buscarlos?  
¿Qué fueron sino rocíos  
de los prados?

#### IMPRESIONES

### La Cartuja de Miraflores

Más de una vez me he dirigido hacia la histórica y monumental Cartuja de Miraflores, buscando dentro de sus muros unas horas de sosegado y apacible recreo espiritual; y cuando á la hora del Angelus, que el tañido de la campana anuncia, repasados los umbrales de la monacal morada y devuelto á la realidad de la vida, he tratado de concretar las impresiones recibidas durante aquellos instantes de recogimiento y retiro, jamás acerté á poner en claro el estado de mi ánimo, ni logré saber de un modo cierto si halló el espíritu agitaciones y violencias donde solo tranquila y dulce paz esperaba.

Dentro de aquel recinto, que se alza majestuoso y solemne sobre elevada colina, dominando muchas leguas de tierra castellana, como si al construirlo tan cerca de los cielos hubiesen querido sus augustos fundadores hacer á Dios perenne ofrenda de las grandezas y esplendores de su siglo, hieren nuestra imaginación singulares y terribles contrastes que nos ofrecen inagotable objeto de hondas y fructíferas meditaciones.

Las altas bóvedas de la iglesia gótica guardan bajo la delicada trama de sus nervios, ricos tesoros del arte medioeval, cuya contemplación nos admira y deleita. La silerita del coro de legos, maravilla del Renacimiento; el coro de monjes, de cuyas sillas, de estilo gótico florido, dijo el poeta que

hizo el ingenio cuanto pudo en ellas,  
que las dejó tan graves y tan bellas  
que son retrato del celeste coro;

el magnífico retablo gótico decadente, verdadero derroche de arte y de ingenio, y del cual se ha dicho con razón que es como un gran libro abierto, en el cual lee el místico los puros ideales con que anhela satisfacer

se esfuma y se borra y se desvanece y donde no se libran otros combates que los que el espíritu sostiene contra la carne flaca, cuyos héroes anónimos é ignorados no reciben en esta vida el galardón que merecieron; en lugar de los soberbios mausoleos y los magníficos monumentos sepulcrales con que pretende el mundo honrar la memoria de sus muertos, un puñado de tierra á la sombra de una cruz cubre los inanimados despojos de los que vivieron una vida de virtud y sacrificio, sin que la menor inscripción ó el más sencillo epitafio arranquen un nombre de entre las garzas del olvido.

Profundas enseñanzas se encierran en esta sabia contraposición entre lo divino, eterno é inmutable y lo humano, temporal y caduco, y no hay espíritu tan ligero y superficial que no se sienta impulsado á la meditación y logre sustraerse al conjunto de afectos y sensaciones que despierta la contemplación del antiguo convento castellano.

PEDRO ALVAREZ VELLUTI.

Burgos, Octubre 1908.

### PROGRAMA

para la plaza de delineante auxiliar del arquitecto municipal de Burgos.

Artículo 1.º Los conocimientos que se exigirán á los aspirantes se comprobarán ó acreditarán mediante exámenes y estos se harán de dos clases, teóricos y prácticos.

Art. 2.º El examen teórico constará de nociones de Gramática Castellana, Aritmética, Algebra, Geometría y Topografía.

Art. 3.º El examen teórico consistirá en contestar á una pregunta por cada una de las asignaturas citadas en el artículo anterior.

Art. 4.º Las que se hagan de Aritmética, estarán comprendidas dentro de las cuatro operaciones con los números enteros, fraccionarios, ordinarios ó decimales y concretos, raíz cuadrada y cúbica de los números enteros y fraccionarios, proporciones, regla de tres simple y compuesta, de interés, descuento, compañía y aligación, y especialmente los sistemas de pesas y medidas antiguos y modernos, con las equivalencias de uno á otro sistema.

Art. 5.º Las preguntas que puedan hacerse de Algebra elemental, comprenderán todas las operaciones con expresiones algebraicas necesarias para poder resolver ecuaciones de primer grado con una ó dos incógnitas y de segundo grado, completa é incompleta, con una sola incógnita.

Art. 6.º Las preguntas de Geometría podrán ser dos, una correspondiente á Geometría plana y otra á la del espacio: de la primera podrá preguntarse todo lo que de esa ciencia puede considerarse como anterior y, por lo tanto, necesario para la determinación de las áreas de las figuras planas, rectilíneas y circulares; y de la segunda, podrá preguntarse todo lo que precede ó se considera necesario para la determinación de las áreas y volúmenes de los poliedros y de los tres cuerpos redondos, cilindro, cono y esfera.

Art. 7.º Las preguntas de Topografía comprenderán lo necesario para saber levantar el plano de un terreno de corta extensión, por medio de alineaciones y poligonación, con el auxilio de la cinta, la cadena, la escuadra de agrimensor, la pantómetra, con ó sin antejo y la brújula, y la determinación de un perfil de nivelación, con el manejo de los diversos instrumentos indicados, incluso los niveles de perpendicular de agua y de burbuja de aire con antejo, las miras ordinarias y la parlante.

Art. 8.º El examen teórico de cada aspirante, no podrá durar más de una hora.

Art. 9.º Los exámenes ó ejercicios prácticos serán cuatro.

Art. 10.º El primer ejercicio práctico consistirá en copiar una composición arquitectónica ó parte de ella, á lápiz, pasándola ó no á la tinta china. Para este ejercicio se dará á cada aspirante cinco horas. Una vez que los aspirantes hayan hecho la copia al lápiz, se les recogerán los originales.

Art. 11.º Si por ser muchos los aspirantes no fuese posible disponer que este ejercicio le hiciesen todos á la vez, se les distribuirá en turnos y le harán en días sucesivos. El motivo ó composición arquitectónica dado á copiar será diferente para cada uno de los aspirantes, pero se procurará que la cantidad de dibujo que tenga cada uno, sea próximamente igual.

Art. 12.º El reparto de originales se hará á la suerte. Los dibujos arquitectónicos estarán numerados por sus respaldos y cada día de examen sacarán los opositores, á la suerte, un número, entregándosele el dibujo correspondiente á dicho número.

Art. 13.º El segundo ejercicio consistirá en calcarsobre papel tela, el dibujo ó composición arquitectónica dibujado por el mismo opositor en el primer ejercicio, y que se le entregará por el tribunal, en el momento de dar principio á este segundo ejercicio.

Art. 14.º Este ejercicio durará, como máximo tiempo, otras cinco horas.

Art. 15.º Terminados los trabajos, cada uno de los aspirantes los entregará en un pliego cerrado y lacrado y en el sobre se hará constar el tiempo empleado, tanto en el dibujo ó primer ejercicio, como en el calco.

Esta formalidad la practicarán el vocal ó vocales del tribunal encargados de recoger los trabajos, conforme los vayan entregando los aspirantes.

Art. 16.º El tercer ejercicio gráfico consistirá en formar un plano arquitectónico con unos datos presentados al efecto. Estos datos podrán ser iguales para todos los opositores, si el ejercicio pueden hacerle todos al mismo tiempo; pero si hay que dividirlos en turnos y en días sucesivos, los datos y motivo serán diferentes. En la entrega de los trabajos de este ejercicio, se guardarán las formalidades establecidas en el artículo anterior. El tiempo máximo para este ejercicio, será de ocho horas, dividido en dos días y deberá darse calco en papel tela. La escala para este trabajo será de 0,02 m. ó sea 1:50.

Art. 17.º El cuarto ejercicio consistirá en formar un presupuesto, dados los planos de un proyecto de poca extensión. Para esta operación se darán también los precios elementales de los diversos materiales que hayan de emplearse en la obra, así como el de jornales. El presupuesto contendrá estudios de composición de precios, compuestos de mediciones y cubricaciones, y, por último, los de valoración.

Art. 18.º Para la formación del presupuesto se darán también cinco horas á cada aspirante, y los trabajos se entregarán y recogerán en la forma indicada para los ejercicios anteriores.

Art. 19.º Los aspirantes, que habrán de solicitar la plaza aceptando este sistema de probar su suficiencia, podrán presentar la hoja de méritos que posean, como títulos académicos ú otros.

Art. 20.º Los aspirantes llevarán á los ejercicios prácticos todos los elementos de dibujo necesarios, como lápices, papel de dibujo y tela, tinta china, tira-líneas, plumas, cartabones, reglas, platinos y escalas. En el lugar de los exámenes se les facilitará tan solo la mesa de dibujo, tintero para escribir y el agua para hacer tinta china ú otra pintura.

Art. 21.º Como complemento al examen de Gramática castellana, los aspirantes habrán de escribir al dictado para demostrar su competencia en la ortografía.

Art. 22.º Por el ejercicio indicado en el artículo anterior y por la presentación del presupuesto y trabajos gráficos, se vendrá en calificación de los que cada aspirante tiene en Caligrafía; particularidad que se tendrá también en cuenta y constituirá nota para la calificación, siendo recomendable el poner diversas clases de letra.

Art. 24.º El tribunal juzgará del examen oral y decidirá por mayoría de votos, los grados de instrucción de los aspirantes, clasificándoles por números ó puntos, que empezará en cero y llegará hasta doce, cuya clasificación se guardará para unirla á las otras relativas á los ejercicios prácticos.

Art. 25.º Reunido el tribunal, se abrirán los diversos trabajos ejecutados por los aspirantes en los tres ejercicios prácticos, empezando por el orden en que se hayan verificado, con arreglo á lo en este programa establecido, procediendo el tribunal á juzgar y clasificar, también por números, el valor de cada uno de esos trabajos. El tribunal los examinará luego en junto para proponer el aspirante que debe ser nombrado, en su entender. Las decisiones del tribunal serán por mayoría de votos.

Art. 26.º La propuesta debe ser unipersonal, si es uno el que resulte mejor de todos. Si hubiere dos ó más que fuesen igualmente aptos para el desempeño del cargo, deberán señalarse, pero sin hacer distinción, expresando su idoneidad igual.

Art. 27.º Si ninguno de los aspirantes demostrase conocimientos para el desempeño del cargo, el tribunal declarará desierta la convocatoria.

Art. 28.º Los ejercicios prácticos procederán al examen teórico, pero no se hará más que una sola calificación, según queda indicado.

Art. 29.º El aspirante que sea nombrado tendrá la obligación, no solo de acudir cuatro horas diarias por la mañana á la oficina, sino las extraordinarias que los servicios encomendados al arquitecto exijan, así como en esas horas ó en otras de la tarde tomar datos para proyectos, obras en ejecución ó ejecutadas, para su liquidación, y, en fin, ayudar al arquitecto en sus diferentes trabajos, como ayudante á sus órdenes.

El artículo 23 ha sido sustituido, por acuerdo del Ayuntamiento, con el siguiente: «Que el tribunal sea presidido por el señor D. José Plaza, como presidente de la comisión de Obras, acompañado del concejal D. Pedro Rodríguez Castilla, el arquitecto del Ayuntamiento y otros dos peritos arquitectos ó ingenieros, que nombrará la alcaldía».

#### Rectificación

Nominal, aunque indirectamente aludido en una de las preguntas contenidas en el artículo inserto ayer en la primera columna de El Castellano, me creo en el deber de rectificar el concepto desfavorable que de ella puede deducirse.

Pregúntase en el indicado artículo, entre otros particulares censurando varias disposiciones del Municipio: «¿Cómo hemos gastado tantos miles en el arreglo de la casa del señor Polo, antigua Capitanía general, que

seguramente asciende a más de 20.000 pesetas, siendo así que el presupuesto no llega a 6.000.

La contestación justificativa es bien sencilla: Porque, sea cual fuere el gasto que ocasione, es indispensable cumplir la obligación contraída por el Ayuntamiento en su acuerdo de 8 Febrero 1901, de «restituirle su casa-palacio cuando termine el referido contrato en las mismas disposición, forma y condiciones en que hoy día se halla, y por lo tanto reparados los desperfectos que el uso natural a que se va a destinar le hubiese producido»; que es lo menos que podía hacerse en correspondencia a ese servicio y favor enteramente gratuito.

Y en cuanto a la diferencia que pueda haber entre el coste de esas obras de reparación y la cantidad presupuesta para ejecutarlas, evidente es que un presupuesto (difícil, si no imposible, de calcular en obras de esa índole) no puede constituir limitación de ninguna clase a una obligación y un derecho preexistentes y tan sagrados como los de que se trata.

MARIANO POLO.

Burgos 13 Octubre 1908.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE CASTRILLO DE LA VEGA

Hoy se ha sometido a la deliberación del jurado de Aranda, la causa seguida contra Segundo Iglesias, por el delito de homicidio. He aquí cómo refiere el Ministerio fiscal los hechos que han dado margen a esta causa:

A las dos de la madrugada del día 10 de Febrero del corriente año, entablaron riña en la cuesta de las bodegas de la villa de Castriello de la Vega, por un futil motivo, el hoy procesado Segundo Iglesias Arranz y Cándido Pérez, en la que pasando a vías de hecho, disparó el primero tres tiros de revolver contra Cándido, causándole una herida contusa en la región epigástrica y otra penetrante en el pecho que, atravesándole ambos pulmones y fracturándole la quinta costilla del lado izquierdo, le produjo la muerte a los pocos momentos.

El procesado resultó también con contusiones en el muslo y brazo izquierdos, que curaron a los cinco días.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, del que es autor Segundo Iglesias Arranz, sin que sea de apreciar circunstancia alguna modificativa.

La defensa dice que al retirarse a casa en la madrugada del día de autos Segundo Iglesias y Cándido Pérez, y otros varios, se cruzaron entre ambos algunas palabras sin importancia, pero que dieron lugar a que el Cándido y los suyos se arrojaran sobre Segundo en actitud airada y le agredieran injusta e ilegítimamente con palos y armas blancas produciéndole algunas lesiones, lo cual obligó a éste a defenderse, haciendo uso de un arma de fuego, con la que disparó.

Con tal motivo la agresión tomó mayores proporciones, obligando al Segundo a hacer otros dos disparos, uno de los cuales fué el causante de las lesiones sufridas por Cándido Pérez y que le produjeron la muerte, utilizando este medio por no disponer de otro para defenderse del riesgo que corría su vida.

Si bien el hecho constituye un delito de homicidio, es también de apreciar la eximente 4.ª del artículo 8.º, por haber obrado Segundo Iglesias en defensa de su persona. Practicada la prueba, que no ha sido larga, y después de pronunciar sus informes el abogado fiscal señor Puebla y el letrado defensor señor Fournier, hizo un imparcial resumen el presidente señor Pelayo, retirándose el jurado a deliberar.

Leídas poco después las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto y resultando éste de culpabilidad, concedida la palabra al Ministerio fiscal para informar en Derecho, solicitó se le impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 2.000 pesetas, a lo cual se mostró conforme la defensa, y la Sala dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por dicho Ministerio.

Crónica militar

Tenemos noticias que el estudio y digno oficial del regimiento lanceros de Borbón, el primer teniente D. Juan G. de Pelayo y Horna, que con frecuencia se ocupa en estudios topográficos y problemas que el Estado Mayor Central somete a la resolución de las distintas armas del Ejército, ha presentado recientemente al coronel señor Urrutia, jefe de la Escuela de Tiro, donde por Real orden está agregado dicho oficial, para su censura, el plano del campo de tiro, a nombre de dicho regimiento lanceros de Borbón.

Examinado por el jefe de estudios por encargo del coronel señor Urrutia, no solamente lo pondera como muy bien hecho y sin defectos, sino que informa que dicho estudio sirve para el trabajo de la Escuela y que se puede felicitar al regimiento y al oficial que lo ha hecho.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Villarcayo el juez de instrucción de esta capital D. Miguel Sáiz Gómez, designado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia para instruir un sumario de índole bastante delicada.

Orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 9 del corriente.

Comunicación del señor gobernador civil transcribiendo el acuerdo de la Excm. Diputación provincial sobre devolución del Campo de la Verdad, solicitado por el Ayuntamiento.

Dictámenes.—De la comisión de Cementerios, proponiendo se faciliten nuevos uniformes a los empleados de los cementerios municipales.

De la de Hacienda en la moción del capitán señor Martínez relativa a la supresión del aumento gradual de sueldo de los empleados del Ayuntamiento; en la comunicación del señor director de Telégrafos sobre que se excluya a los funcionarios de este cuerpo del recargo municipal de cédulas personales; en la instancia de los vigilantes de consumos que hicieron la entrega y recogida de las hojas del padrón de cédulas solicitando una gratificación.

En la moción del señor Martínez sobre que se aumente el sueldo al auxiliar de obrería Sr. Hernando; en la instancia de los industriales taberneros, interponiendo recurso de agravios contra la patente que se les impone en concepto de vigilancia pública; y en las indicaciones hechas por el señor Plaza, sobre la menor recaudación que se obtiene en algunas contribuciones.

Esta noche, a las siete, se reúne en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde, la comisión designada por la Junta provincial de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos respecto a las medidas que hayan de adoptarse en previsión de una invasión de cólera.

Jesús Echevarrieta Izaguirre, procurador de los tribunales, Concepción, 11, 1.º, izquierda.

Por un error material se consignaba ayer que Paulina Angulo se encontraba en un carro, del cual sustrajeron once duros y medio, en la calle de la Puebla, siendo así que la tal Paulina es la que vió, al pasar por casualidad por el indicado punto, a otra joven junto a dicho vehículo.

Ha sido curado en la Casa de Socorro D. León Gaucedo, de 50 años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo con fractura de la segunda falange y abulsión de la uña, que se produjo con la portezuela de un vagón.

Han sido nombrados para la comisión de actas de la Alta Cámara, los señores señores Alvarez Guizarro y Arias de Miranda.

Ha sido trasladado de Burgos al distrito forestal de Leon, el ayudante de Montes don Luis Ballarín Arrizabalaga.

UNA CASA EN BARCELONA.—Se encarga de lavar y arreglar toda clase de mantillas, dejándolas como nuevas. Recíbense encargos, Cerdón, 1, 1.º, derecha.

Copiamos de El Ejército Español: «Mañana, 13, cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva el general de brigada D. Augusto Linares Pomo.

Deja este señor una vacante de su clase en el generalato, y otra en la secretaría de la Dirección general de Invalidos, puesto que actualmente desempeña.

La vacante de general corresponde al arma de infantería en el turno de proporcionalidad, y para cubriría suena en los Circuitos militares el nombre del coronel D. Enrique Barreiro, que manda ahora el regimiento de Cantabria.

A la secretaría de invalidos va el general don José García de la Concha.

Sale éste de la sección de infantería en el Ministerio de la Guerra, y todavía no se sabe quien le sustituirá en este destino, pues parece que no está ultimada la combinación, que de hacerse tal como se dijo, dejará vacante la jefatura de Estado Mayor de una importante Capitanía general.»

Ha fallecido, a los 80 años de edad, doña Micaela Tejada de la Calva, madre de nuestro particular amigo D. Francisco Cebrián, conocido industrial de esta plaza.

Enviamos a la familia de la finada el más sentido pésame.

La pérdida de tiempo que ocasiona el calcular a mano y los disgustos que proporcionan sus inevitables errores, se evitan con la máquina de calcular Brunsviga. Pídase a prueba a G. S. Trüniger, Balmes, 7, Barcelona.

Secundando las órdenes del ministerio de la Gobernación, respecto a la persecución de los depósitos de nievelina, el inspector de policía señor Sanchez, con el correspondiente mandamiento judicial, practicó ayer un registro en el despacho de carnes de don Manuel Sánchez, incautándose de siete garrafrones, con la etiqueta: «Legia, marca Aurora», envío de Ramón Cano.

Por si el contenido fuera nievelina, se ha pasado el parte al juzgado, el cual ha dado orden de que se proceda al análisis de aquella sustancia.

El jurado de Aranda pronunció ayer veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Raimundo Hortúguela Simón, por el delito de homicidio.

En su virtud, la Sala dictó sentencia, condenando al referido Raimundo, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Esta mañana ha jurado el cargo de procurador de los tribunales D. Moisés Maroto, hijo del celoso jefe de la guardia municipal, D. Andrés.

Ante el juzgado municipal de Frandovinez ha denunciado la guardia civil a Federico y Feliciano Saldaña, vecinos de Buniel, cuyos individuos se dedicaban a la caza de liebres

con tres galgos, infringiendo con ello el artículo 34 de la ley.

La guardia municipal detuvo ayer a un joven que promovió un escándalo en el barrio de Villimar.

Pintores, surtido inmenso postales paisaje marinas, Isla, librería.

En el lugar de Lucas González Beltrán, vecino de Covarrubias, se cayó días pasados Santiago Revilla Vicario, el cual pereció asfixiado, no obstante la prontitud con que le extrajeron, aún con algo de vida, varios obreros.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado, médico titular y guardia civil.

La guardia civil ha presentado en el juzgado de Villafranca Montes de Oca una denuncia contra Primitiva Bonilla, por dejar abandonadas dos reses vacunas, causando daños, en una heredad, sembrada de caparrones, de Emilio Martínez.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese a diario el mejor dentífrico conocido: Licor del Polo.

Hoy celebra sus días el digno gobernador militar de esta plaza, excelentísimo señor general de división D. Eduardo Losas Berros. Con tal motivo ha recibido innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

A la temprana edad de dos años y medio ha subido al Cielo el niño Francisco Gómez Esteban, hijo del capitán de caballería don Manuel, ayudante de campo del excelentísimo señor capitán general de esta región. Acompañamos a los atribulados padres en el dolor que les aflige.

IDELHON.—Fotografía

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Felipe Velasco, D. Ricardo Olalla, D. Isaac Vadillo y D. Jaime de Colsa.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España, por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1'10 docena.

Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

El acreditado comercio de paños de Marcos Martínez, al trasladarse a la Plaza Mayor, números 39 y 40, entre los comercios de los señores Avila y Navarro, sigue recibiendo los favores del público, que cada día acude en mayor número a realizar sus compras.

La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, hace que esta casa sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, a precios económicos.

A LAS SEÑORAS

Gran surtido en sombreros para señoras y niños, de las mejores casas de París, a precios económicos.

Modesta Delgado, Lain Calvo, 31, 2.º

SOMBREROS

para señoras y niños. Preciosos modelos.

FELISA GUTIÉRREZ, Progreso, 11, 1.º

PROCEDENTE

de San Sebastián, ha llegado a esta capital, donde ejercerá sus trabajos de modista, a precios muy económicos y con prontitud, Encarnación Saiz, plaza del General Santocildes, núm. 3, 3.º

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados a la medida, con arreglo a los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía.

Cid, 4, Burgos.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojos de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado.

Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios; hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana.—Véase anuncio 4.ª plana.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. El médico auxiliar de este reputado ortopédico estará en Burgos la tarde del día 5 y

todo el día 6, hospedándose en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Emulsión Scott

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura.

La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, esferofula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es a millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado.

Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"el pescador y el pescado" Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMBARAZADAS! De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo es el uso del agua de BURLADA.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Calixto, San Bernardo y San Gaudencio.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

Salesas.—Solemne novena que dedican al Sagrado Corazón de Jesús, las religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor, a las cinco de la tarde. Orador: R. P. Garay, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, referente a las elecciones de las Juntas de Reformas Sociales.

Gobierno civil.—Circular, concediendo el plazo de tres días a los alcaldes de los pueblos que se citan, para que envíen el estado de las multas impuestas durante el segundo trimestre por infracción de la ley del descanso dominical.

Diputación.—Nombrando agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por contingente provincial de los Ayuntamientos correspondientes a los partidos de Belorado, Briviesca, Miranda y Sedano, a D. Samuel Saiz Martínez, vecino de Poza de la Sal, en sustitución de D. Antonio Alonso de la Riva.

Anuncios oficiales.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Exhortación de S. S. Pío X al clero con ocasión del quincuagésimo aniversario de su sacerdocio.—Conferencias morales de Octubre.—Edicto para provisión de una capellanía en Treviana.—Lista de oblatones para la misa jubilar de Su Santidad.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—Sra. Marquesa de Villarreal y familia, D. Pedro Zorrilla, D.ª Micaela Guerra é hijo, D. Antonio Mora, D. Julio Langa, Mr. Badiano, Mme. Milax y familia, Mr. Pailhón, D. Miguel San Martín y amigos, D. Ricardo de Diego y D. Vicente Tena.

Hotel Norte.—D. Ramón Laborda, D. J. Español y señora, Mr. Brutails, Mr. Pausnit y señora, señora duquesa de Lichy, D. Aquilino Ameza é hijo y D. Juan Murúa.

Instrucción Pública

Han tomado posesión, en concepto de interinos, D. Anselmo Fernández, de la escuela de Torres y Villate, y D. Lucinio de Santiago, de la de Sordillos.

Tribunales

Señalamientos para el día 14: Audiencia territorial.—Pleto procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Estefana Largacha, con la sociedad anónima «Astilleros del Nervión» y el

Ministerio Fiscal, sobre pago de pesetas por el

cedente del juzgado de Aranda de Duero, por el señor Núñez y otro, sobre robo; ponente, señor Layo; defensor, Lic. Cuesta; procurador, Lic. Cretaría del Lic. Jalón.

Abastes

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 25 cerdos, 13 jias, 5 corderos y 8 cerdos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Gómez Esteban, de 3 años, San Lorenzo 36. Nacimientos.—Toribio Munguía Arrizas, Cavia Rodríguez, Pilar Castro López, Serafín García y María del Pilar Puente Ortega.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 690.1. a las tres de la tarde, 690.1. Temperaturas: máxima sol, 33.º; mínima sombra, 8.º. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde S.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han sido los siguientes precios:

Trigo alaga a 51 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 28 rs. los 26 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos. Yeros a 34 rs. los 44 kilos. Entraron 2.000 fanegas. Tendencia en alza.

Pradolueno 12.—Entraron 150 fanegas vendió trigo mocho a 44 y 46 rs. una, centeno a 30, cebada a 28 y 30, avena a 20, alhoba a 40, garbanzos a 120, lentejas y alubias a 90.

Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 21 y de tercera a 20. Salvado de primera a 14 rs. fanega, de segunda a 13 y de tercera a 12. Patatas a 4 rs. arroba. Vino tinto a 26 rs. cántara, claro a 24, blanco 68 y vinagre a 18.

Acetes a 60 reales arroba. Ganado de cerda al destete a 80 reales el par. El mercado sostenido. El tiempo bueno.

En los campos ha empezado la sementera. Pampliega 10.—Entraron 2.000 fanegas y vendió trigo alaga a 49 rs. una, mocho a 46 y 47, centeno a 30, cebada a 25, yeros a 35 y jias a 48.

Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 14 y 15 rs. cántara y claro a 15.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria humana, ni menos dificultades que vencer que las industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y a continuación añade: «Ejemplos bien numerosos pudieran citar de pueblos casi enteros de una provincia, que, respondiendo a nuestros deseos, resados estímulos, se decidieron a ensayar abonos artificiales, logrando, no sin su esfuerzo, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos deberían emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjanse los labradores a D. Alejandro Domínguez, Llana de Afuera, número 4, en Burgos, almacenes en la estación, donde encontrarán precios arreglados, los mejores abonos de todas las garantizadas su alta graduación y pureza, y que se regalan a todo el mundo libros, folletos y sueltas, donde aprenden a conocer y emplear abonos que necesite cada terreno y cada cultivo.

En las droguerías y farmacias.

Curia siempre con el librero

El señor Maura se asociará al homaje, como miembro del Gobierno.

Las Diputaciones

BARCELONA.—El señor Sostres, presidente de la Diputación provincial de Barcelona, ha convocado a esta para el día 16 de Noviembre en Madrid, con objeto de acordar la fecha y sitio en que ha de reunirse la Asamblea.

Los solidarios

BARCELONA.—Los diputados solidarios se reunieron anoche, a las once, en casa del señor Vallés y Ribot, acordando aprobar los proyectos propuestos por la comisión organizadora del homaje a la memoria del señor Sostres.

El conflicto de Oriente

PARIS.—Se sabe por distintas versiones que el sábado hablaron detenidamente, acerca de la cuestión de los Balcanes, el embaixador de Francia en Berlín y el ministro alemán de Negocios extranjeros, llegando a un acuerdo.

Todo indica que el Gobierno alemán muestra las miras de Inglaterra, Francia y España, y, como ellas, con profunda simpatía los intereses de la Turquía liberal.

Despachos llegados de la Cámara comunican que en sesión de esta mañana se aprobó por unanimidad la unión de Creta a Grecia.

Las Cámaras inauguraron ayer sus sesiones de otoño. En la de los Comunes, el presidente del Consejo de ministros sir Archibald, contestando a una pregunta, declaró que Inglaterra no está dispuesta a reconocer la modificación del tratado de Berlín, hecho por uno de los señores signatarios, sin el consentimiento de los demás, y que actualmente espera el medio de llegar a una solución pacífica y equitativa en el asunto de los Balcanes.

En la Cámara de los Lores habló en el mismo sentido lord Fild Maurice. Ayer, a las tres de la tarde, entró el Sr. Fernando en Sofía, a caballo, seguido de brillante comitiva.

Las calles se hallaban adornadas con arcos de triunfo, escudos, gallardetes y banderas. También los edificios aparecían engalanados con colgaduras de los colores nacionales. Las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

El soberano se dirigió a la Catedral, donde permaneció breve rato, marchando luego a Palacio, seguido de una muchedumbre que bajaría de 50.000 personas, las cuales le saludaron incesantemente, con verdadero delirio, viéndose precisado Fernando I a asociarse al balcón.

Contra los aduaneros

PARIS.—Comunican de Certe que cuatro aduaneros conducían un rebaño confiscado en la frontera, cuando fueron atacados por un vecindario de Pontreuisse y tuvieron que huir, abandonando la presa.

Un motín

OVIEDO.—En la parroquia de San Claudio, inmediata a esta población, ha ocurrido un grave motín. Varios dependientes de consumos se presentaron ayer en el pueblo, para verificar los libros.

El vecindario les recibió hostilmente, con insultos y silbidos. A pesar de todo, y como los dependientes persistían en cumplir su misión, los del pueblo les agredieron a pedradas, obligándolos a retroceder y teniendo que regresar a Vitoria, protegidos por la guardia civil.

La mota tomó parte todo el pueblo, y los obreros de dos fábricas, que abandonaron el trabajo. Los grupos recorrieron después las calles en manifestación tumultuaria, prendiendo fuego al helato.

El gobernador ordenó la inmediata salida para San Claudio de una sección de la guardia civil, al mando de un teniente. Los ánimos están muy excitados, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes, si los dependientes de consumos vuelven al pueblo.

Presencia de Madrid

El Imparcial se ocupa de la estadística de nuestro comercio interior y exterior. Fijándose en el considerable aumento en la exportación de sub tancias alimenticias, teme que no sea sobran de la producción, y que los españoles no han consumido lo necesario.

Reconoce que las cifras de la estadística son satisfactorias, puesto que vendemos más de lo que compramos. El Liberal comenta los incidentes del plebiscito de Mataró.

Dice que siendo la tolerancia el don más preciado de la civilización y de la democracia, no puede aplicarse a los enemigos insistentes e intolerantes.

Calpa a los poderes de carecer de fuerza para mantener ese derecho, dentro del respeto al derecho político de todos. El País recoge el rumor de que se proyecta reorganizar las plantillas del Ejército.

Hace grandes elogios de este, afirmando que es la defensa del honor de la Patria. Considera perjudicial dicha reforma, creyendo que la rechazará el Estado Mayor central, pero teme que las Cortes la aprueben, a pesar de todas las protestas.

El Universo titula su artículo de fondo «La tolerancia». Declara que esta es una virtud, sin la cual todo trato social sería imposible, pero empujada con quienes atacan a Dios con la herejía, el vicio y la blasfemia, la tolerancia se convierte en una complicidad repugnante. Por ello entiende que el homenaje tributado ayer en el Congreso al señor Salmerón, traspasa los límites de la tolerancia.

Madrid 13.—(5 tarde).

La Administración local

Créese que no comenzará en el Congreso una discusión sobre la Administración provin-

cial hasta primeros de Noviembre, pues llevará la discusión el señor Maura y éste se marcha para acompañar a los Reyes, tardando diez ó doce días en regresar a Madrid.

Además, el señor Maura hará dos viajes dentro de este mes a Zaragoza, para la inauguración y clausura del Congreso de Ciencias.

Impresiones

Esta tarde, a primera hora, era en el Congreso muy escaso el número de diputados que asistieron puntualmente a la sesión.

Entre ellos, constituía el tema principal de las conversaciones la actitud de las minorías liberal y democrática del Senado, oponiéndose a que se discuta la parte referente a los Municipios, del proyecto de Administración local.

Los ministeriales se muestran muy confiados, creyendo que este conflicto se conjurará fácilmente. A primera hora estuvo en el despacho del presidente del Congreso el general Azcárraga, conferenciando con el señor Dato, y aun cuando negaron que se hubiesen ocupado de esta cuestión, parece natural que no fuera otro el objeto de la entrevista.

También han conferenciado con el señor Dato, en su despacho, el señor Canalejas y los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los señores marqués de Figueroa, Lacierva y Sánchez Guerra. Los escaños y tribunas desiertos.

El señor Benítez de Lugo y otros reproducen proposiciones de ley. Orden del día.—Se procede a votación para elegir la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública, actas é incompatibilidades, resultando nombrados los marqueses de Mochales y Casa-Torre y D. Baldomero Vega Seoane.

El domicilio se va animando. Ahora se está verificando la votación para elegir la Comisión de actas é incompatibilidades.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga empieza la sesión a las 3'40, con regular concurrencia.

En el banco azul los señores Maura, Allen de Salazar, general Ferrandiz y Rodríguez San Pedro. Después de aprobada el acta, el señor Labra pronuncia un discurso en homenaje del señor Salmerón, enalteciendo sus méritos como político, hombre de Estado y ardiente patriota.

(Continúa la sesión).

Un asesinato

BARCELONA.—Esta madrugada fué encontrado asesinado a hachazos, con la cabeza casi separada del cuerpo, el jefe de la estación de Sans, en un camino inmediato a la misma. Los autores del crimen son desconocidos.

El problema de Oriente

PARIS.—Francia, según se asegura, ha enviado a Belgrado una misión secreta. La noticia está confirmada, pues ha salido para dicho punto el subdirector de Negocios extranjeros.

NUOVA YORK.—Toda la colonia servia, residente en la América del Norte, pretende organizar un cuerpo de voluntarios para acudir en defensa de la Patria, en el caso de que se declare la guerra.

Al Rey le han enviado un patriótico telegrama, ofreciéndose a contribuir, por cuantos medios les sean posibles, a la defensa de la nación.

VIENA.—Un despacho publicado en un diario albanés, dice que si Austria mantiene su proyecto de anexión de Bosnia-Herzegovina, los 40.000 soldados dispuestos a marchar, saldrían inmediatamente hacia la frontera.

SAN PETERSBURGO.—Es inexacto que el Gobierno ruso haya pedido un crédito extraordinario para el ministerio de la Guerra. CONSTANTINOPLA.—Se ha desmentido el rumor de que los turcos hayan reforzado sus guarniciones de la frontera.

Inauguración

A las once de la mañana de hoy ha inaugurado el ministro de Gracia y Justicia un nuevo edificio destinado a depósito judicial de cadáveres.

Muerte de un torero

Esta mañana, a las seis y media, falleció el diestro Serranillo.

De Marina

Coméntase la noticia de que el general Ferrándiz se propone reducir las plantillas de todos los Cuerpos de la Armada.

Se asegura que la Junta Consultiva no ha terminado aun los informes sobre los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

Bolsa

Table with exchange rates and prices. Columns: Precio de ayer, Cambio de hoy. Items include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

Pérdida

de un imperdible de oro, de señora, que se extravió desde la calle de Vitoria a la estación del ferrocarril. A quien haga el favor de entregarle en esta redacción se le gratificará.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isida, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA

MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS

Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo

(Antes Almirante Bonifaz, 4)

Perro de caza

Se vende en esta capital, de 8 meses, color canela, raza pointer, bien desarrollado, en buenas carnes y lustroso. Esta redacción dará antecedentes.

Oficial de zapatero

Se necesita uno en Villahoz, casa de Fausto Nicolás.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informarán, San Francisco, núm. 2.

OJO

Molino de harinas de San Llorente de la Vega

Pongo en conocimiento de toda mi clientela que en dicho molino no se maquila más que el trigo; el cernido el gratis; la panja á celemin y medio carga, por lo que se encontrarán grandes ventajas, tanto por la economía, como por sus clases.

A las señoras

Acaba de establecerse en esta población la modista y corsetera madrileña Victoriana Gutiérrez, con una bonita colección de dibujos para blusas de encaje. Últimos modelos en corsés: se hacen desde nueve pesetas en adelante.

Arco del Pilar, 4, 3.º

Dinero sobre hipotecas

Rentando cada 5.000 pesetas UN DURO DIARIO, cobrándose los intereses por trimestres adelantados y reintegrándose del capital cuando se desee. Informes gratis Ortiz de Zárate, 24, 2.º, dra., Vitoria. (Franguear respuesta.)

Academia de Comercio é Idiomas

LAIN CALVO, 24, ENTRESUELO

Prácticas de operaciones mercantiles de toda clase de sociedades y empresas. Estudios generales para los grados oficiales de contador y profesor mercantil.

Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés é inglés, por los aventajados métodos de Otto y Hugo's, respectivamente. Curso oficial: 1.º de Octubre á 31 de Mayo.

Bocoyes vacios en venta

Almacén de coloniales de J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Chico

Se necesita uno de 12 á 14 años, en la sastrería de Victor Palacios, calle de la Sombrereria, 9.

Aviso al público

El almacén de esteras y felpos de la Viuda é Hijos de José Quesada se ha trasladado á la calle de la Paloma, núms. 21 y 23.

A los taberneros

El que desee tomar en arriendo los consumos del pueblo de Gamonal, durante el año de 1909, bajo las condiciones en que los tiene contratados Fernando Carcedo, puede pasar á entenderse con dicho señor, calle de Vitoria, 10, almacén de vinos.

Molinero

Se necesita uno que sepa su obligación. Útil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

REGALOS

De verdadera utilidad. De gran fantasía. De mérito artístico. De recuerdo perpetuo. De valor intrínseco. De precio muy barato. De todos gustos y categorías. 10.000 objetos diferentes. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

A las señoras

Desde esta fecha quedan expuestos para su venta, elegantes modelos para la temporada actual, en el taller de confecciones en sombreros para señora, de Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

Se vende ó arrienda

una tierra de tres fanegas y media, de primera calidad, y una era. San Francisco, 20, darán razón.

El "El Capricho,"

se necesitan chicas. Arco del Pilar, núm. 3.

La Electra

Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pidanse tarifas de material eléctrico.

HILJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

Espolón—Burgos

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento.

También facilita toda clase de carruajes para paseo y viajes, á precios sumamente económicos.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24; kiosko próximo al teatro, teléfono núm. 171; Vitoria, 14, y San Pablo, 8.

Hace falta

un dependiente de farmacia, de 18 á 20 años, con dos ó tres de práctica. Informará Odon Larmán, San Marcial, 37, 3.º, San Sebastián.

Se arrienda

un local apropiado para cochera ó almacén, en el cobertizo núm. 16 de la calle del Progreso. Darán razón en el núm. 12 de la misma calle.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Aclaración importante

Con el fin de que todos puedan apreciar la bondad del negocio que en anteriores anuncios he expuesto, hago las siguientes aclaraciones:

Hay algunos que han tomado á fanfarronada mis ofrecimientos, porque dicen que carezco de capital para el desarrollo de ellos; en efecto, por no tener, no tengo la vista que sería de desear.

Pero dispongo de una casa extranjera para la maquinaria, con tanta amplitud, que lo mismo puedo instalar 30 que 300 despachos de espumosos-gaseosos.

Para la instalación de estos despachos, prefiero la parte Sur de España y Portugal, en razón á que el clima es más cálido, y, por lo tanto, mayor el consumo de las bebidas refrescantes.

Además, para el próximo año dispongo de un artículo de primera necesidad, que proporcionará una buena ganancia y factible de figurar en los Bars.

Todo el que contrate conmigo la instalación de un Bar, me entregará mil pesetas en concepto de garantía al hacerse cargo de él, y, antes de ponerse á su frente, le enseñaré prácticamente, con todo género de detalles, el manejo que requieren establecimientos de esta índole.

Una vez en funciones, el 50 por 100, después de deducidos todos los gastos, luz, local, primeras materias, etc., es para el contratante y el otro 50 por 100 para mí, entendiéndose que en el momento en que satisfaga el gasto total de la instalación queda dueño absoluto, sin ninguna intervención por mi parte (de acuerdo con el balance precio coste, que entregará al hacerse cargo). Pero esto después de Octubre de 1910.

Otra de las ventajas, es que se puede trabajar colectivamente, haciendo así el negocio con más facilidades para adquirir las primeras materias á más bajo coste, en razón á la importancia del consumo.

Los gastos de publicidad en la prensa, etc., de cada localidad, serán de mi cuenta. El día 16 del corriente, á las tres de la tarde, espero en mi escritorio á los que deseen dedicarse al negocio, advirtiéndoles que no me gusta perder tiempo, así que pueden llevarlo ya estudiado, pues bastan los detalles que doy.

Fernan-González, 33, bajo, escritorio, Burgos.

FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de

ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 23

Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

Para el Comercio

Facturas, papeles timbrados, cheques, catálogos de precios. Papeles para envolver. Libros rayados, copiadotes de cartas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos

Objetos para el culto divino

Candeleros, candelabros, ciriales, cálices, copones, sacras y demás objetos en bronce, metal blanco y plata.—Imágenes en escultura y cuadros de todos tamaños y clases.—Libros litúrgicos, misales, breviarios, diurnos y rituales, últimas ediciones.—Flores para altares. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO — ESPOLÓN, 8

¡¡Chie por la novedad!!

en artículos de ABRIGOS para señora.—Paños, astrakán y piel.—LANERÍA alta novedad para vestidos de todos los gustos y categorías

Pelotería y corsetería

Antes de comprar visite usted la casa

VIÑUELA,

donde se sirve con elegancia, novedad y baratura.

Los Almacenes del Cid, 2.



ESTABLECIMIENTO

EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

PLAZA DE BURGOS

Plaza Mayor, núm. 1

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE ÉXITO SEGURO por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reductible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado que me da su aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes hasta estar bien seguro de su resultado.

Apesar de lo muy bien que me hallo, como si nada tuviese, no quiero prescindir de su uso, y puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca, que estén herniados, que acudan á los maravillosos aparatos de usted.

Le doy las más repetidas gracias y se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.

GERARDO GAMARRA GARCÍA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviaremos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

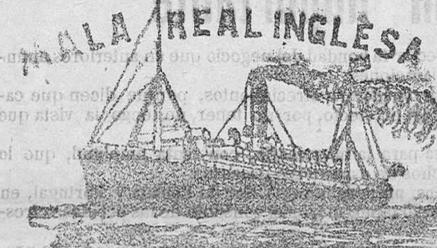
AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-hermiólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en LOGROÑO el día 4 de Noviembre y en BURGOS la tarde del día 5 y todo el 6 de Noviembre también, en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 17 de Noviembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARANA, admitiendo pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Octubre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto de Méjico (Guazacales) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SEGURA.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425 y dos de impuestos; en primera clase 525 y cuatro de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 225 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trsbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Ssturiano Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Todos pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

La salud de la mujer

Específico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apíol, Apíolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllas, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

Advertisement for Purgantes (Laxatives) and Depurativas (Purifiers). Includes an image of a medicine bottle and text: 'PURGANTES', 'LAXANTES • DEPURATIVAS', 'ALTAMENTE DIURÉTICAS', 'De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS', 'DEPÓSITO: José Mira, Espolón.'

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINOS, GONZALO. Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

General Accident

Compañía inglesa de seguros, fundada en 1865, con un capital de

UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS

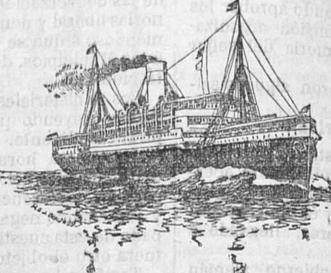
VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES. Sinistros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tramita muy rápidamente.

Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes

Habana y puertos de la isla de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guaymas, Montevideo y Buenos Aires.

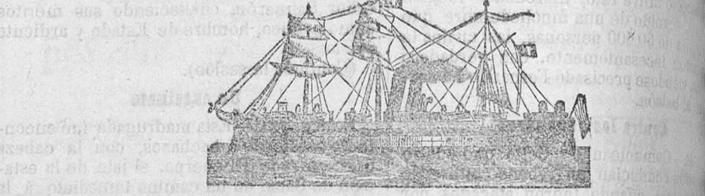
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Rows include ALBINGIA, SPREENWALD, SANTA FE, SANTA CRUZ.

Se garantiza que estos buques no hacen trsbordos en puertos intermedios á distancia de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y sumamente cómodo de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirijirse á la Compañía, consignatarios y correderos de buques, Bailén, 8, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with columns: Destination, Price. Rows include Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE. Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 22 de Octubre el vapor ACAGUAYÁ y el 16 de Noviembre el vapor PARANA. Admiten carga y pasajeros.

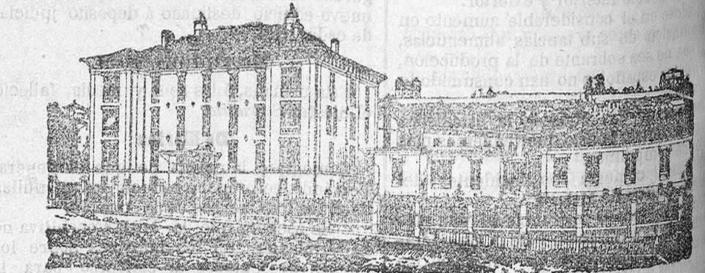
Línea á Cuba y Méjico. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Octubre el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York. Directo para Southampton y con trsbordo en aquel puerto á los magníficos vapores transatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICA LINE, saldrá de Bilbao el día 22 de Octubre el vapor SEVERN. Admite carga y pasajeros de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, viajeros y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de la Calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Apartado número 18. — Teléfono número 199.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijirán al Director, que las concerta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.